

Costa Rica y Perú fortalecen la implementación del TLC entre ambos países

- Comisión de Libre Comercio fue presidida por Viceministros de ambos países
- Encuentro permitió suscribir decisiones sobre aspectos institucionales y solución de controversias

San José, 11 de mayo de 2017. Este jueves se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión de Libre Comercio entre Costa Rica y Perú, la cual estuvo encabezada por el Viceministro de Comercio Exterior de Perú, Edgar Vásquez, y el Viceministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Jhon Fonseca.

Esta Comisión es la máxima instancia decisoria de la institucionalidad del tratado y entre sus funciones se encuentra la supervisión de la aplicación del acuerdo comercial, su ulterior desarrollo y la labor de todos los órganos establecidos en este. El objetivo de la reunión fue avanzar de manera adecuada en la aplicación del tratado y analizar mecanismos que permitan profundizar las relaciones entre ambos países.



En esta ocasión, los Viceministros realizaron un repaso de la evolución del comercio y la inversión, destacando el crecimiento mostrado en el comercio bilateral, no sólo en productos sino también en el número de nuevas empresas exportadoras. También, se abordaron temas propios de la aplicación del acuerdo comercial, en particular, aspectos relacionados con reglas de origen, facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, administración y solución de controversias, entre otros.

Asimismo, con el fin de avanzar en los compromisos establecidos en el tratado, se suscribieron decisiones relacionadas con las reglas de procedimiento de la Comisión de Libre Comercio; y las reglas de procedimiento, el código de conducta y la remuneración de panelistas y expertos para solución de controversias.

"El Gobierno de la República mantiene un fuerte compromiso con el fortalecimiento de las gestiones de administración de los acuerdos comerciales, con el objetivo de promover las condiciones propicias para que más empresas y ciudadanos costarricenses se beneficien de las oportunidades que ofrecen este tipo de instrumentos. Esta ocasión nos ha permitido concretar la primera reunión de la comisión administradora del TLC con Perú y tomar decisiones necesarias para poner a funcionar mecanismos que fortalezcan y potencien su adecuada implementación. Todo esto va en línea con nuestra aspiración de alcanzar una Costa Rica más inclusiva, en la que cada vez más costarricenses puedan aprovechar los enormes beneficios derivados del comercio exterior", señaló el Viceministro Jhon Fonseca.

El comercio total entre Costa Rica y Perú presentó un crecimiento promedio anual de 5,9% en el período 2012-2016, al pasar de US\$ 64 millones en 2012 a US\$ 81 millones en 2016. Los principales productos exportados en el 2016 al mercado peruano fueron manufacturas de hierro o acero, tapas y tapones de metal, medicamentos, dispositivos médicos, llantas, vodka, muebles, papel y cartón para reciclar y juntas o empaquetaduras de caucho.